

**Próxima publicación: 29 de abril**

## INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL (ITAE), TABASCO

Tercer trimestre de 2023

- En el tercer trimestre de 2023, la actividad económica de Tabasco registró una variación de 2.4 %, a tasa anual.
- Las actividades primarias reportaron un incremento anual de 2 %; las secundarias un avance de 3.6 % y las terciarias no registraron movimiento alguno.

El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) es un indicador de coyuntura que ofrece un panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas del país.<sup>1</sup> Al igual que todos los productos derivados del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), en estos cálculos se incorporaron los conceptos y metodologías en materia de contabilidad nacional que sugieren los organismos internacionales en el «Manual del Sistema de Cuentas Nacionales 2008».

### PRINCIPALES RESULTADOS PARA TABASCO

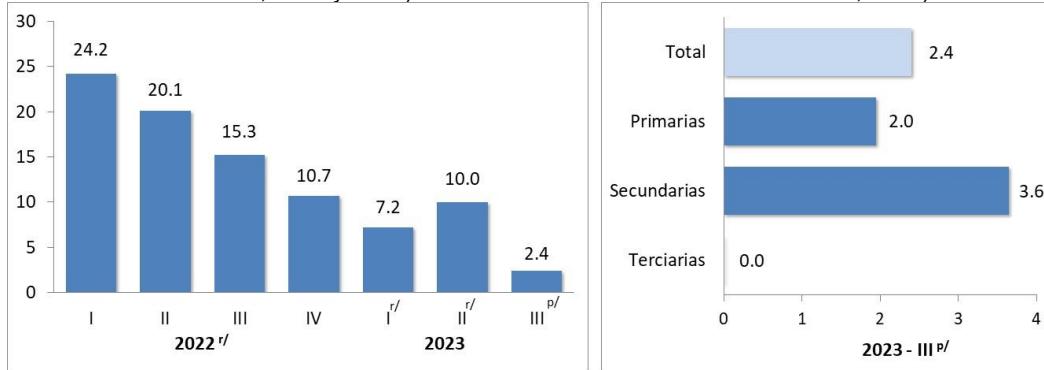
Durante el tercer trimestre de 2023, la actividad económica de Tabasco mostró un desempeño anual de 2.4 por ciento. Este resultó del progreso alcanzado en las actividades primarias y secundarias de 2 y 3.6 %, respectivamente; por su parte, las terciarias se mantuvieron sin ninguna variación (ver gráfica 1).

Gráfica 1

#### INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL, TABASCO, RESPECTO AL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR

(variación porcentual del ITAE de  
Tabasco, 2022 y 2023)

(variación porcentual por tipo de actividad  
económica, 2023)



<sup>r/</sup> Cifras revisadas.

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

Fuente: INEGI, ITAE Tabasco, tercer trimestre 2023.

<sup>1</sup> El dato anual del ITAE puede considerarse como un resultado preliminar de la tendencia del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE).

Durante el periodo enero a septiembre de 2023, el acumulado de la actividad económica estatal creció 6.5 %, por el incremento en las actividades secundarias y terciarias de 9.2 y 1.5 %, respectivamente; por el contrario, las primarias disminuyeron 2.9 % (ver cuadro 1).

Cuadro 1

**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL,  
TABASCO, RESPECTO AL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR**

Denominación	2022 r/				Anual	2023			9 meses		
	Trimestre					I r/ p/	II r/ p/	III p/			
	I	II	III	IV							
<b>Total</b>	<b>24.2</b>	<b>20.1</b>	<b>15.3</b>	<b>10.7</b>	<b>17.2</b>	<b>7.2</b>	<b>10.0</b>	<b>2.4</b>	<b>6.5</b>		
Primarias	-3.0	0.7	1.6	-3.4	-1.0	1.9	-11.8	2.0	-2.9		
Secundarias	41.0	32.4	22.8	15.7	26.9	9.7	14.8	3.6	9.2		
Terciarias	2.1	3.0	3.5	2.8	2.9	2.6	2.1	0.0	1.5		

r/ Cifras revisadas.

p/ Cifras preliminares.

Fuente: INEGI, ITAEE Tabasco, tercer trimestre 2023.

En el trimestre de estudio, las actividades secundarias contribuyeron 2.4 % a la variación total del estado. Por su parte, en los primeros nueve meses del año, también, las actividades secundarias fueron las de mayor aportación (ver cuadro 2).

Cuadro 2

**CONTRIBUCIÓN PORCENTUAL A LA VARIACIÓN DEL INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD  
ECONÓMICA ESTATAL, TABASCO**

Denominación	2022 r/				Anual	2023			9 meses		
	Trimestre					I r/ p/	II r/ p/	III p/			
	I	II	III	IV							
<b>Total</b>	<b>24.2</b>	<b>20.1</b>	<b>15.3</b>	<b>10.7</b>	<b>17.2</b>	<b>7.2</b>	<b>10.0</b>	<b>2.4</b>	<b>6.5</b>		
Primarias	-0.1	0.0	0.0	-0.1	0.0	0.0	-0.2	0.0	-0.1		
Secundarias	23.4	18.9	13.9	9.7	16.1	6.3	9.5	2.4	6.0		
Terciarias	0.9	1.2	1.3	1.0	1.1	0.9	0.7	0.0	0.5		

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

r/ Cifras revisadas.

p/ Cifras preliminares.

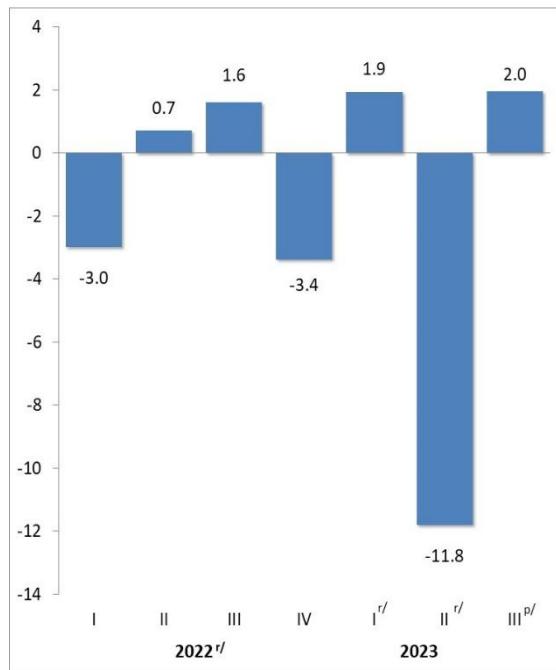
Fuente: INEGI, ITAEE Tabasco, tercer trimestre 2023.

## 1) ACTIVIDADES PRIMARIAS

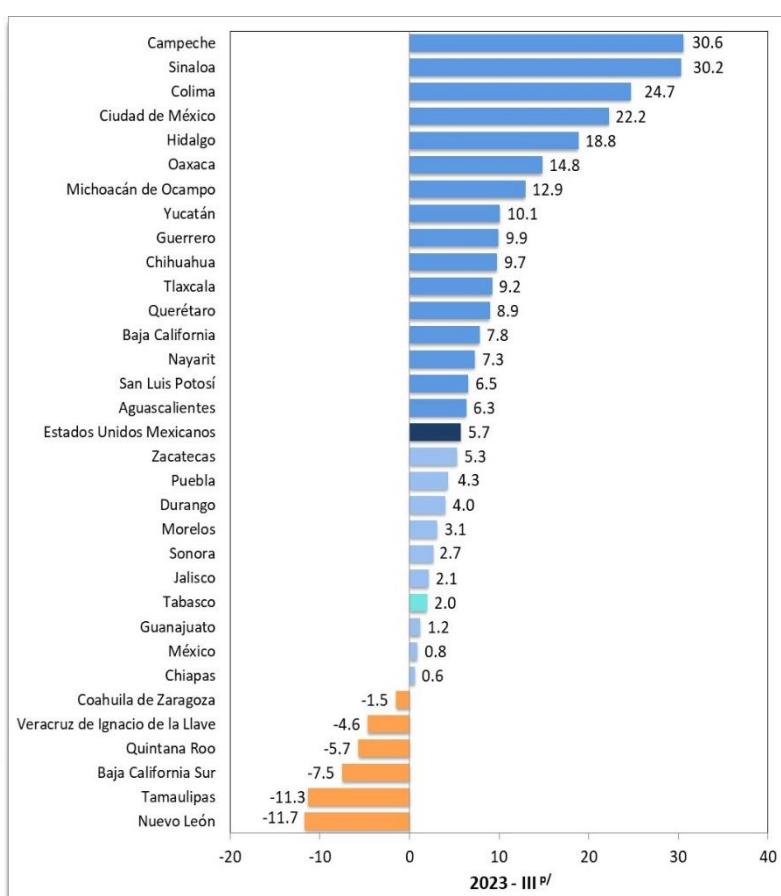
En el tercer trimestre de 2023, las actividades primarias (sector Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza) reportaron un aumento anual de 2 %, principalmente por el comportamiento de la agricultura. Con ello, Tabasco se situó en el lugar 23 a nivel nacional (ver gráfica 2).

**Gráfica 2**  
**INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL, ACTIVIDADES PRIMARIAS,**  
**RESPECTO AL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR**

(variación porcentual de las actividades primarias de Tabasco,  
2022 y 2023)



(comparación entre entidades federativas)



<sup>r/</sup> Cifras revisadas.

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

Fuente: INEGI, ITAEE Tabasco, tercer trimestre 2023.

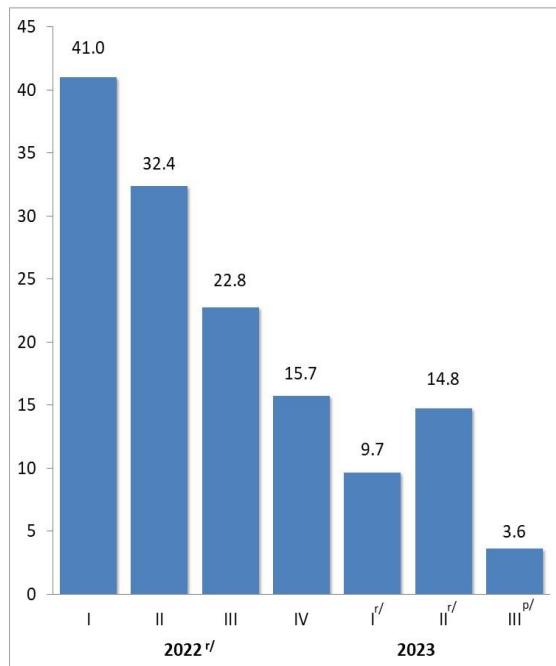
## 2) ACTIVIDADES SECUNDARIAS

Las actividades secundarias corresponden a los sectores dedicados a la industria de la minería, manufacturas, construcción y electricidad. El ascenso anual de 3.6 % de las actividades secundarias ubicó a Tabasco en el lugar 14 de las 32 entidades federativas del país (ver gráfica 3).

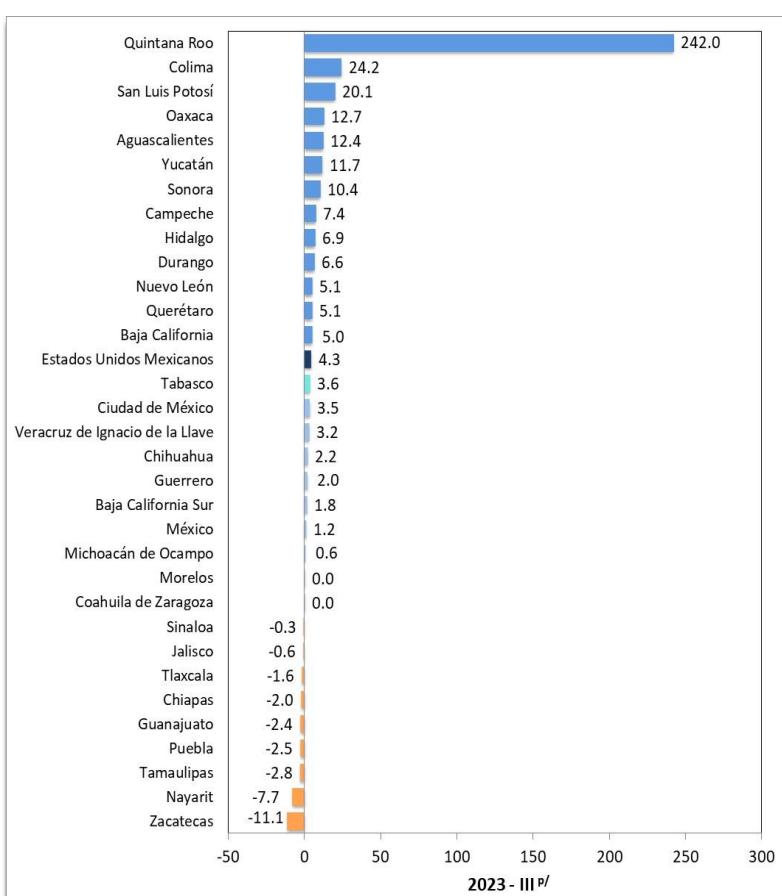
Gráfica 3

**INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL, ACTIVIDADES SECUNDARIAS,  
RESPECTO AL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR**

(variación porcentual de las actividades secundarias de Tabasco, 2022 y 2023)



(comparación entre entidades federativas)



<sup>r/</sup> Cifras revisadas.

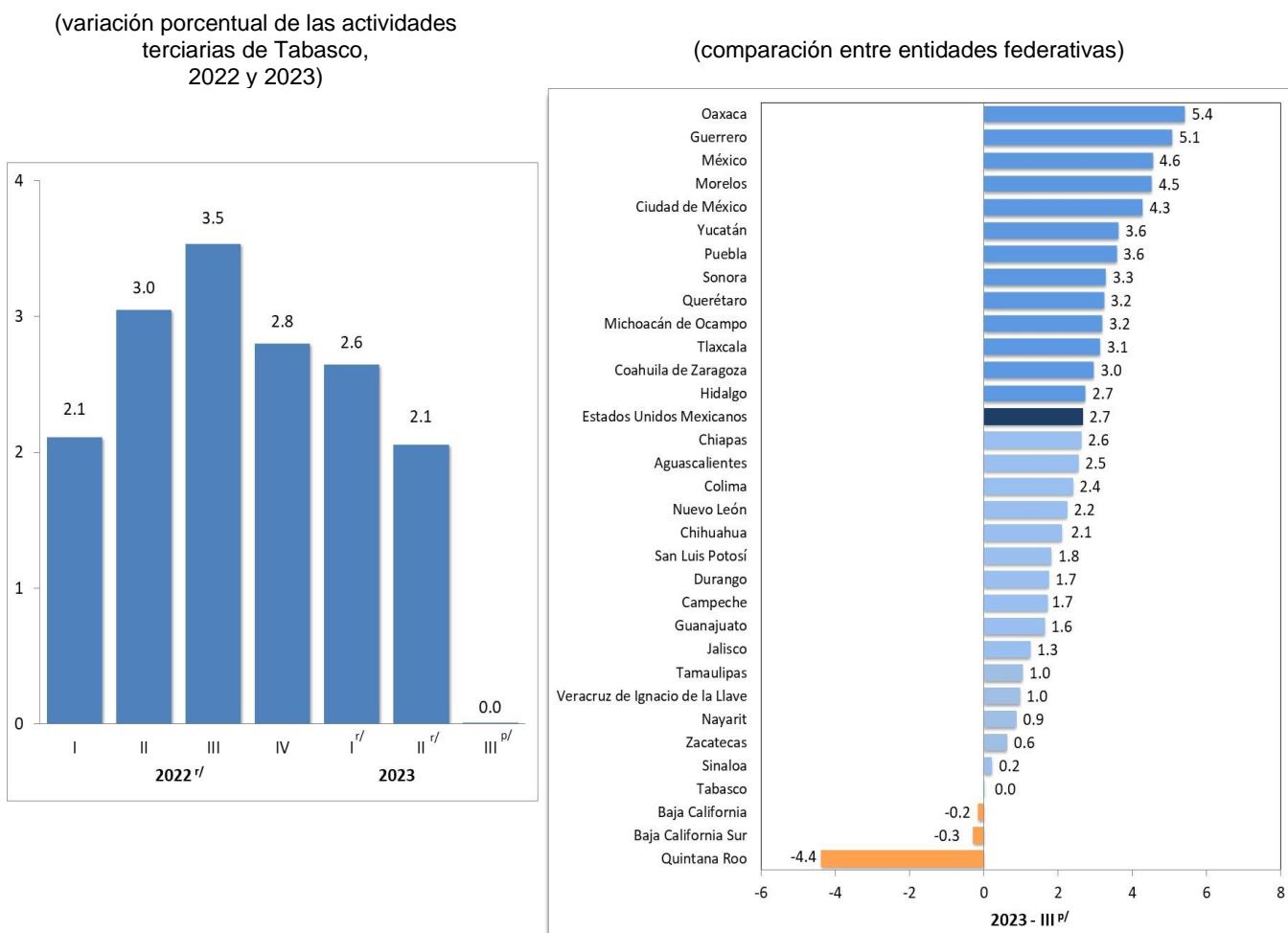
<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

Fuente: INEGI, ITAEE Tabasco, tercer trimestre 2023.

### 3) ACTIVIDADES TERCIARIAS

Las actividades terciarias incluyen los sectores dedicados a la distribución de bienes y aquellas actividades relativas a operaciones con información o con activos, así como a servicios cuyo insumo principal es el conocimiento y la experiencia del personal. Incluyen también todo lo relacionado con la recreación y el gobierno. En el tercer trimestre de 2023, Tabasco no registró variación alguna en estas actividades. Con ello, se ubicó en el lugar 29 a nivel nacional (ver gráfica 4).

**Gráfica 4**  
**INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL, ACTIVIDADES TERCIARIAS,**  
**RESPECTO AL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR**



r/<sup>t</sup> Cifras revisadas.

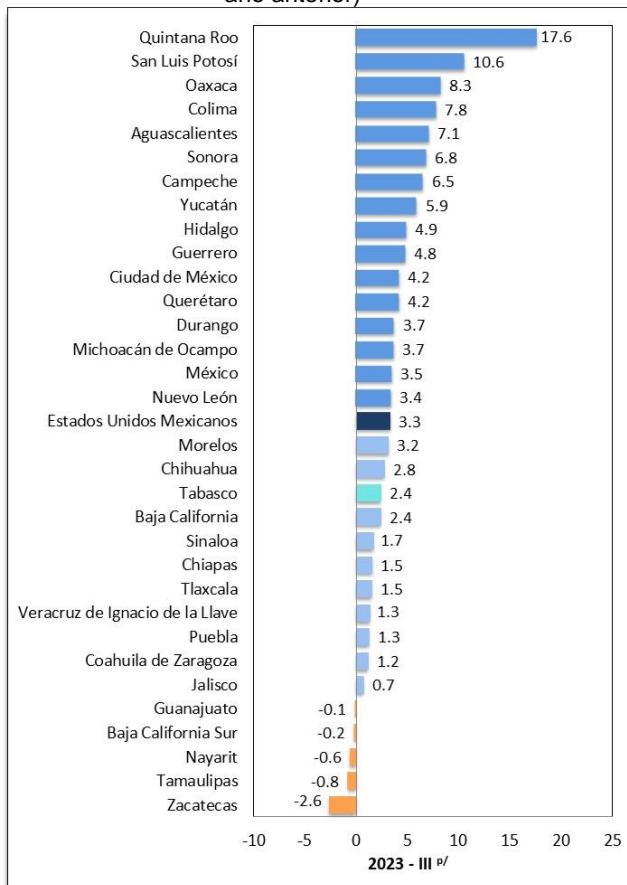
p/<sup>t</sup> Cifras preliminares.

Fuente: INEGI, ITAEE Tabasco, tercer trimestre 2023.

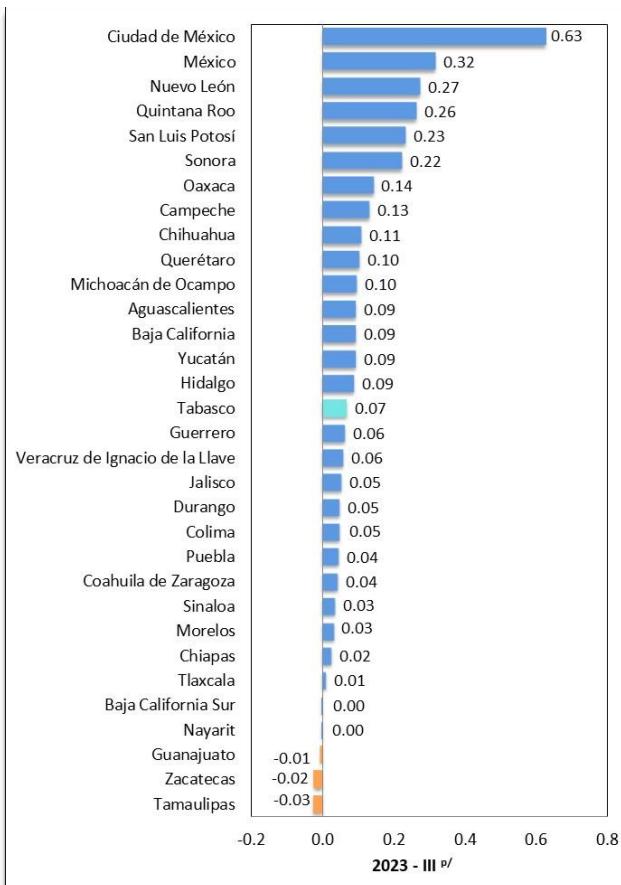
Finalmente, en el tercer trimestre de 2023, el aumento de 2.4 % en el total de la actividad económica ubicó a Tabasco en el lugar 19 a nivel nacional (ver gráfica 5).

**Gráfica 5**  
**COMPARACIÓN ENTRE ENTIDADES FEDERATIVAS DEL INDICADOR TRIMESTRAL**  
**DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL TOTAL**

(Variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior)



(contribución porcentual a la variación nacional<sup>1/</sup>)



<sup>1/</sup> La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

Fuente: INEGI, ITAEE Tabasco, tercer trimestre 2023.

## ANÁLISIS REGIONAL<sup>2</sup> (SUR-SURESTE)

Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán conforman la región sur-sureste del país. En el tercer trimestre de 2023, la actividad económica en esta región representó 15.5 % del total del país y contribuyó con 0.77 puntos porcentuales a la variación nacional (ver cuadros 3 y 4).

Cuadro 3

### PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LAS REGIONES EN EL TRIMESTRE DE ESTUDIO

Participación %	2023-III p/
Nacional	100.0
Región norte	28.4
Región centro-norte	18.8
Región centro	24.1
Región centro-sur	13.2
Región sur-sureste	15.5

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares

Fuente: INEGI, ITAEE, tercer trimestre 2023.

Cuadro 4

### CONTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS REGIONES EN EL TRIMESTRE DE ESTUDIO

Contribución %	2023-III p/
Nacional	3.3
Región norte	0.74
Región centro-norte	0.44
Región centro	0.94
Región centro-sur	0.43
Región sur-sureste	0.77

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

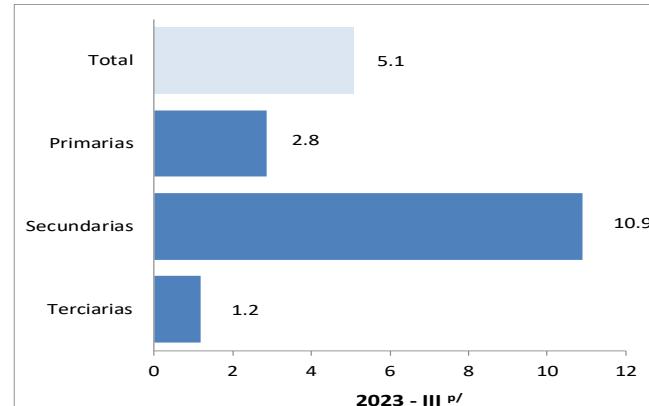
p/ Cifras preliminares.

Fuente: INEGI, ITAEE, tercer trimestre 2023.

<sup>2</sup> Se considera al país dividido en cinco regiones, a saber, Norte (Baja California, Baja California Sur, Coahuila de Zaragoza, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas), Centro-Norte (Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas), Centro (Ciudad de México y México), Centro-Sur (Guerrero, Hidalgo, Michoacán de Ocampo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala) y Sur-Sureste (Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán). En este sentido, es necesario señalar que dicha división corresponde a la mencionada en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y la cual, para los fines estadísticos deseados, corresponde a una serie de características económicas y geográficas homogéneas, para las entidades que conforman cada región.

El total de la economía en la región sur-sureste del país ascendió 5.1 %, con respecto al mismo periodo del año anterior. Las actividades primarias, secundarias y terciarias crecieron y tuvieron una variación anual de 2.8, 10.9 y 1.2 %, respectivamente (ver gráfica 6).

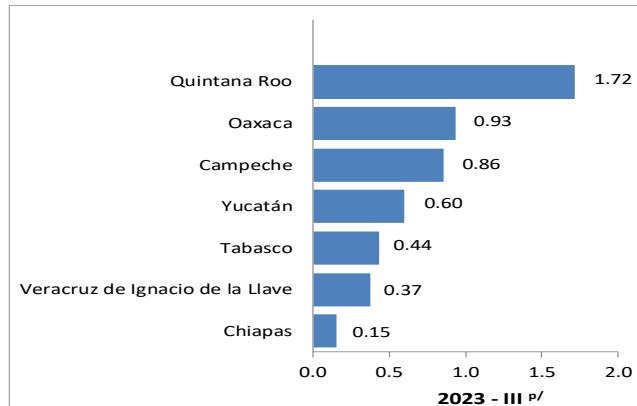
**Gráfica 6**  
**VARIACIÓN PORCENTUAL REAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA REGIÓN SUR-SURESTE, CON RESPECTO AL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR**



p/ Cifras preliminares.  
Fuente: INEGI, ITAEE, tercer trimestre 2023.

En el tercer trimestre de 2023, Quintana Roo, Oaxaca y Campeche influyeron, en mayor medida, en la variación del total de la actividad económica de la región sur-sureste (ver gráfica 7).

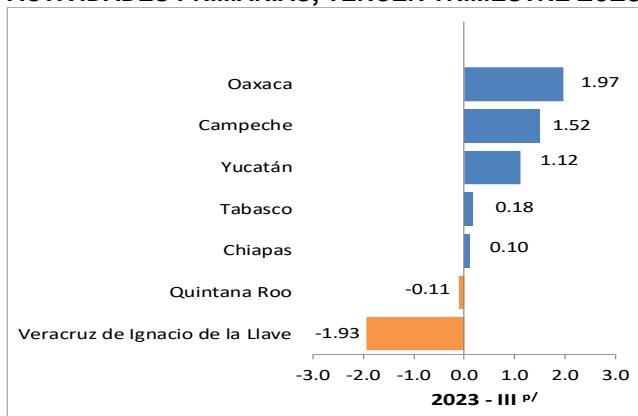
**Gráfica 7**  
**CONTRIBUCIÓN PORCENTUAL A LA VARIACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA REGIÓN SUR-SURESTE, TERCER TRIMESTRE 2023**



Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.  
p/ Cifras preliminares.  
Fuente: INEGI, ITAEE, tercer trimestre 2023.

En las actividades primarias Oaxaca, Campeche y Yucatán fueron las entidades que más incidieron en el resultado de la región sur-sureste (ver gráfica 8).

**Gráfica 8**  
**CONTRIBUCIÓN PORCENTUAL A LA VARIACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA REGIÓN SUR-SURESTE, ACTIVIDADES PRIMARIAS, TERCER TRIMESTRE 2023**



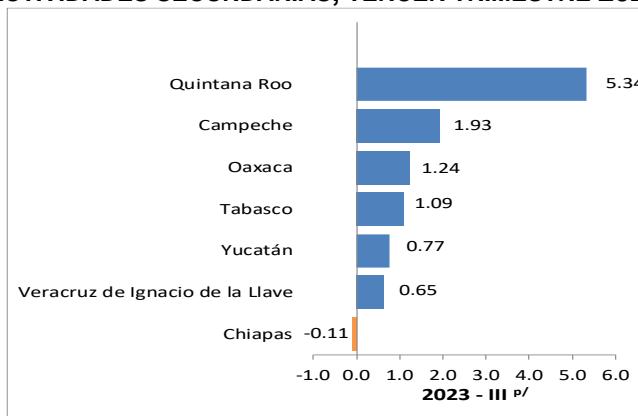
Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

Fuente: INEGI, ITAEE, tercer trimestre 2023.

Las actividades secundarias ascendieron por el comportamiento registrado, sobre todo, en Quintana Roo (ver gráfica 9).

**Gráfica 9**  
**CONTRIBUCIÓN PORCENTUAL A LA VARIACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA REGIÓN SUR-SURESTE, ACTIVIDADES SECUNDARIAS, TERCER TRIMESTRE 2023**



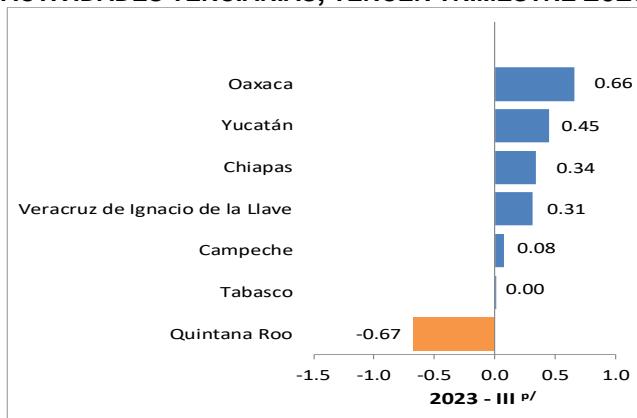
Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

Fuente: INEGI, ITAEE, tercer trimestre 2023.

En las actividades terciarias Oaxaca fue la entidad que tuvo una mayor contribución positiva (ver gráfica 10).

Gráfica 10  
**CONTRIBUCIÓN PORCENTUAL A LA VARIACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA REGIÓN SUR-SURESTE, ACTIVIDADES TERCIARIAS, TERCER TRIMESTRE 2023**



Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

Fuente: INEGI, ITAEE, tercer trimestre 2023.

## ANÁLISIS ECONÓMICO SIN MINERÍA PETROLERA

Con el objetivo de tener información en el corto plazo del total de la economía y de las actividades secundarias, excluyendo extracción de petróleo y gas, así como la perforación de pozos petroleros y de gas, se presenta —sin minería petrolera— el siguiente análisis económico:

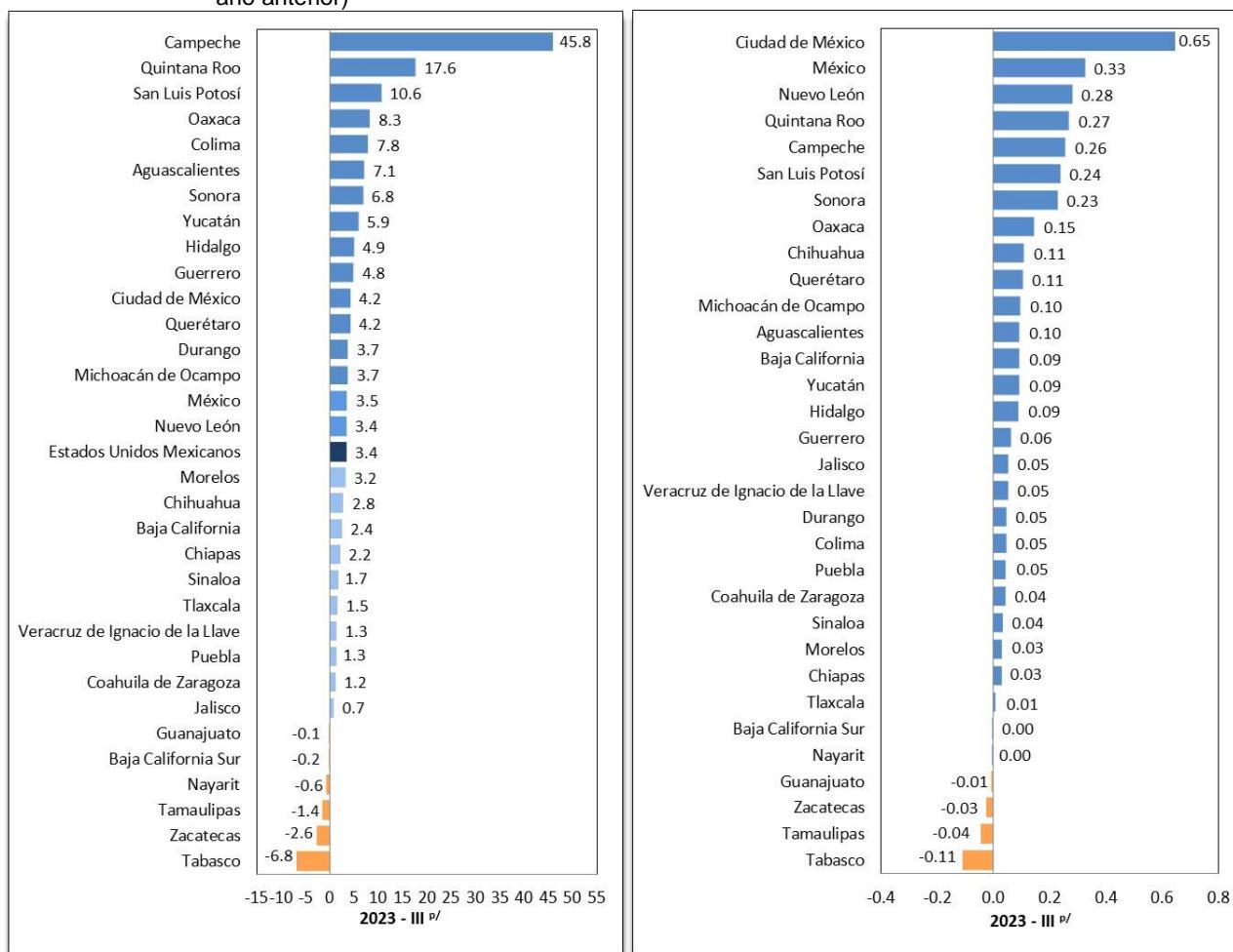
En el tercer trimestre de 2023 y a tasa anual, la variación de la actividad económica nacional sin minería petrolera fue de 3.4 por ciento. Se reportó variación positiva en 26 entidades federativas. Campeche, Quintana Roo y San Luis Potosí fueron los estados con los ascensos más pronunciados. Ciudad de México contribuyó, en mayor medida, al avance de la economía en el periodo de estudio (ver gráfica 11).

Gráfica 11

### COMPARACIÓN ENTRE ENTIDADES FEDERATIVAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA TOTAL SIN MINERÍA PETROLERA, TERCER TRIMESTRE 2023

(variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior)

(contribución porcentual a la variación nacional<sup>1/</sup>)



<sup>1/</sup> La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.  
 p/ Cifras preliminares.

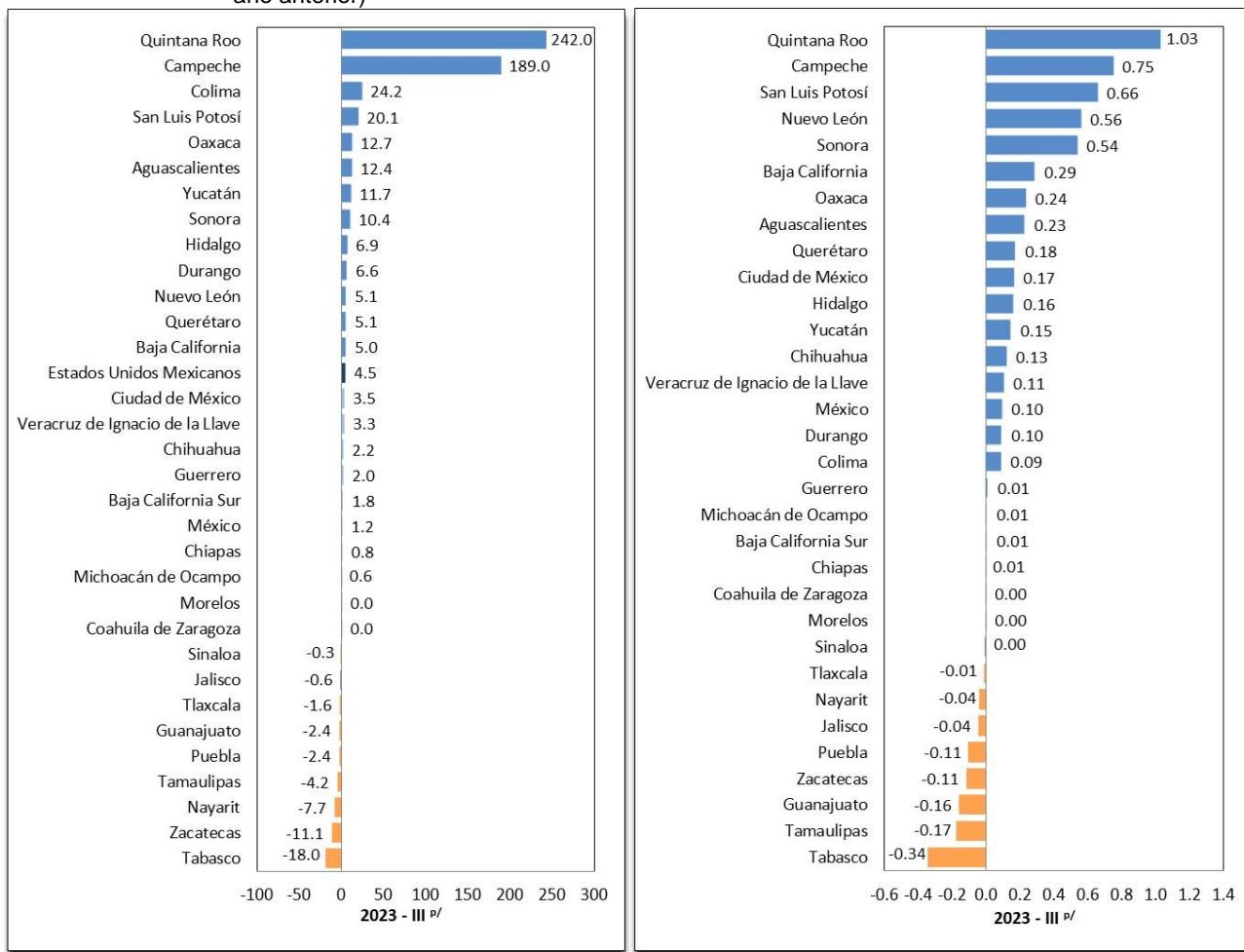
Fuente: INEGI, ITAE, tercer trimestre 2023.

En el tercer trimestre de 2023, las actividades secundarias sin minería petrolera mostraron un crecimiento a tasa anual de 4.5 por ciento. Hubo incrementos en 21 entidades, dos no mostraron variación alguna y en las nueve restantes registraron retrocesos. Los aumentos más importantes se dieron en Quintana Roo, con 242 % y en Campeche, con 189 por ciento. Las entidades que más influyeron en la variación del nacional fueron Quintana Roo, Campeche, San Luis Potosí, Nuevo León y Sonora (ver gráfica 12).

**Gráfica 12**  
**COMPARACIÓN ENTRE ENTIDADES FEDERATIVAS POR ACTIVIDADES SECUNDARIAS SIN MINERÍA PETROLERA, TERCER TRIMESTRE 2023**

(variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior)

(contribución porcentual a la variación nacional<sup>1/</sup>)



<sup>1/</sup> La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

Fuente: INEGI, ITAE, tercer trimestre 2023.

Para consultas de medios y periodistas, escribir a: [luis.ortiz@inegi.org.mx](mailto:luis.ortiz@inegi.org.mx)  
o llamar al teléfono 99 3187 9567, extensión 322771  
Dirección Regional Sur / Coordinación Estatal Tabasco



**INEGIINFORMA**

## NOTA TÉCNICA

### INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL, TABASCO

Tercer trimestre de 2023

#### NOTA AL USUARIO

Este indicador se actualiza una vez que se dispone de la información estadística más reciente de las Cuentas de Bienes y Servicios 2022 versión preliminar, que originó cambios en la conciliación de los cálculos trimestrales regionales con los anuales regionales y nacionales de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México desde 2019 a 2022 y de las encuestas, los registros administrativos y los datos primarios de los años 2021, 2022 y 2023. Por lo tanto, se identifican diferencias en los resultados que se publicaron oportunamente. La actualización se hace con base en los «Lineamientos de cambios a la información divulgada en las publicaciones estadísticas y geográficas del INEGI» que se complementan con las «Normas Especiales para la Divulgación de Datos del Fondo Monetario Internacional».

En la integración del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE), tercer trimestre de 2023, se consideraron las encuestas económicas<sup>3</sup>, la Estadística de la Industria Minerometalúrgica, los registros administrativos y los datos primarios que divulga el Instituto.

Para las actividades agropecuarias, petroleras, de energía, gas y agua, de servicios financieros y del gobierno, se incluyeron los registros administrativos provenientes de las empresas y Unidades del Estado. Estos se recibieron oportunamente vía correo electrónico e internet, lo que permitió la generación de estadísticas con niveles altos de cobertura y precisión.

#### ASPECTOS METODOLÓGICOS

El ITAE, en términos generales, sigue los mismos principios y normas contables del cálculo anual del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE) y del Producto Interno Bruto (PIB) trimestral. Así, brinda información oportuna, en el corto plazo, sobre el desarrollo de la situación económica de las entidades federativas del país.

Los cálculos estatales de corto plazo que efectúa el Sistema de Cuentas Nacionales de México tienen su base en agregaciones de la información estadística básica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), tales como censos económicos y de población, encuestas como las industriales, del comercio, construcción y empleo, además de estadísticas como la

<sup>3</sup> Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) y la Encuesta Mensual de Servicios (EMS).

minerometalúrgica y las asociadas con el transporte. Asimismo, se aprovecharon los registros administrativos de empresas públicas y privadas. De esta manera, el Instituto aporta un gran acervo estadístico para los cálculos del indicador.

Entre la información que se obtiene de fuentes externas al Instituto, cabe destacar la que suministran la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, Petróleos Mexicanos, Comisión Federal de Electricidad, la Comisión

Reguladora de Energía, el Centro Nacional de Control de Energía, la Secretaría de Energía, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, Banco de México, Secretaría de Educación Pública, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Secretaría de Turismo y Cuentas de la Hacienda Pública de los gobiernos locales (estatales) y del gobierno de Ciudad de México, entre otras.

El ordenamiento de las actividades económicas se realizó de acuerdo con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2018 adoptado por los socios del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá. La finalidad es contribuir a la armonización y comparabilidad de indicadores económicos en la región.

La cobertura sectorial del indicador se estimó con la disponibilidad de información trimestral. Esta permitió la aplicación de las mismas metodologías de cálculo desarrolladas en el PIBE, en cuyo caso se consideró que la cobertura correspondía a 100 por ciento. Por el contrario, cuando no fue posible compilar información trimestral, las actividades con baja cobertura se estimaron mediante la implementación de indicadores de evolución alternativos aplicando proyecciones numéricas. Estas se basaron en las tendencias de datos pasados, en los datos anuales disponibles, o bien, en la analogía de las actividades que sí se midieron.

La alineación de los resultados se realiza mediante el proceso denominado *benchmarking*. Este ajusta las series trimestrales a la información anual disponible y preserva al máximo las variaciones de los datos de corto plazo. El ajuste se realiza con la aplicación de la técnica Denton. En este sentido, nótese que los resultados del ITAEE, son consistentes tanto con los cálculos anuales del PIBE, como con los cálculos del PIB trimestral. Lo anterior, porque se amplió el ajuste y se agregó una restricción adicional.

Las series del ITAEE pueden consultarse en Temas/PIB y Cuentas Nacionales: <https://www.inegi.org.mx/temas/itaee/> y Programas de Información/Sistema de Cuentas Nacionales: <https://www.inegi.org.mx/programas/itaee/2018/>, así como en el Banco de Información Económica (BIE), de la página del Instituto: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)